

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Pedroche**

Núm. 3.149/2021

Por Decreto de esta Alcaldía, de fecha de su firma electrónica, se ha otorgado delegación especial a favor de doña Ana Belén Carrillo Pastor para el ejercicio de las atribuciones de oficiente del

matrimonio civil de don Luis Fernández Bejarano y doña Teresa Moreno Nevado, que tendrá lugar el próximo 7 de agosto de 2021 en esta localidad.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 44 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

Pedroche, a 29 de julio de 2021. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Santiago Ruiz García.